

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA CERTIFICACIÓN LEAF MARQUE

Índice

1. ¿Cuáles son los requisitos mínimos que deben cumplir los productores para obtener la certificación LEAF Marque?
2. ¿Qué recursos están disponibles en español?
3. ¿Deben los productores desarrollar nuevos planes y documentación desde cero?
4. Sobre Cultivos Protegidos
5. Sobre Conservación de Paisajes y Naturaleza
6. ¿Cómo se aplica el estándar LEAF Marque entre productores individuales y cooperativas?
7. Al auditar una organización con la opción 2 (cooperativa), ¿se auditarían a todos los productores de la cooperativa a la vez o solo a una muestra?
8. Uno de los requisitos Esenciales (1.15) requiere material relevante para llevar a cabo una formación periódica específica de los principios de LEAF. ¿Cómo podemos encontrar recursos en español para poder realizar esta formación?
9. En la sección de Conservación del Paisaje y la Naturaleza, los márgenes de los campos y/o los límites del sitio están bajo un manejo solidario. ¿Cómo se aplica este requisito esencial en los invernaderos, donde generalmente los márgenes de los campos se utilizan como caminos para el transporte de la fruta?
10. En la sección de compromiso social, se debe realizar una actividad para involucrar a la comunidad en general al menos una vez al año. ¿Cuál es el alcance de esta actividad? ¿Tiene que ser una actividad por finca? ¿O podría ser una actividad organizada por una cooperativa con todos sus agricultores?
11. En cuanto a la medición de la huella de carbono, ¿existe alguna herramienta recomendada o preferida?
12. Necesito planificar una auditoría, ¿con qué empresa puedo contactar para hacerlo en España? ¿Existe un repositorio de certificadores “aprobados” por LEAF Marque?
13. ¿Cuánto tiempo necesito para completar el proceso de certificación? ¿Cuáles son los parámetros que determinan el coste de la misma?
14. ¿Existe otro estándar de certificación con el que LEAF Marque esté alineado?

1. ¿Cuáles son los requisitos mínimos que deben cumplir los productores para obtener la certificación LEAF Marque?

1. La empresa es miembro de pleno derecho certificado por un sistema de certificación de referencia aprobado por LEAF Marque para cada producto (por ejemplo, GLOBALG.A.P.)
2. Únase a LEAF: <https://leaf.eco/join-leaf>
3. Complete la LSFR (LEAF Sustainable Farming Review) en su cuenta “myLEAF” que se creará una vez que sea miembro de LEAF. La LSFR (evaluación de agricultura sostenible LEAF) es una herramienta de autoevaluación y gestión que permite registrar, evaluar y mejorar de forma continua las prácticas agrícolas sostenibles.
4. Verifique que cumpla todos los requisitos esenciales de la normativa LEAF Marque

2. ¿Qué recursos están disponibles en español?

1. [Normativa LEAF Marque v16.0](#)
 - <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/leaf-website/LEAF-Marque-Standard-v16.0-Spanish.pdf>
2. [Lista de verificación de la normativa LEAF Marque](#)
 - <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/leaf-website/Spanish-LEAF-Marque-Standard-v16.0-Checklist.pdf>
3. [Orientación sobre el proceso de certificación LEAF Marque](#)
 - <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/leaf-website/LM-LSFR-guidance-infographics-SPANISH.pdf>
4. [La LEAF Sustainable Farming Review](#) (evaluación de agricultura sostenible LEAF)
 - <http://my.leafuk.org/review/home.eb?goto=%2freview%2f1QQUSGMWSS.0KVEVO NKQILRGP%2fhome.eb>

3. ¿Deben los productores desarrollar nuevos planes y documentación desde cero?

1. No es necesario empezar desde cero o tener documentación solo para LEAF Marque, si tenéis documentación y procesos relevantes para el estándar se pueden utilizar como base sobre la que añadir/ adaptarlos para cumplir con los requisitos de LEAF Marque.
2. En caso de no tener documentación o procesos relevantes para alguno de los requisitos de LEAF Marque será necesario implementarlos de cero. En ese caso hay disponible una serie de guías y plantillas disponibles para ayudar a desarrollar los planes de manejo necesarios para cumplir con el standard (Actualmente solo disponibles en inglés).

4. Sobre Cultivos Protegidos

Cultivos protegidos como los que se realizan en invernaderos, fincas de cultivo vertical o hidroponía pueden certificarse en LEAF Marque adaptando el standard a su contexto y forma de trabajo:

- **Opciones no aplicables:** Algunos puntos de control del standard podrán ser marcados como “No aplicables” a esta forma de cultivo.
- **Adaptando el plan de manejo de suelo:**
 - Sustrato:

- Si se utiliza sustrato añadido en lugar de suelo, el plan de manejo de suelo pasará a ser de manejo de sustrato.
- El plan debe hacer referencia a la elección del sustrato, uso, manejo, sustitución y eliminación.
- Sin suelo o sustrato:
 - Si el cultivo no utiliza sustrato (Hidropónico o aeropónico) el plan debe hacer referencia a las medidas tomadas para optimizar y manejar la zona radicular.

5. Sobre Conservación de Paisajes y Naturaleza

- Todos los requisitos son relevantes, el contenido de la sección de Conservación de Paisajes y Naturaleza, los planes, objetivos y la auditoría de estos puntos podrían llevarse a cabo a una escala menor que en otro tipo de forma de cultivo.
- Es importante centrarse en localizar las zonas que puedan ser utilizadas como hábitat o refugio de biodiversidad:
 - Por ejemplo, zonas entre invernaderos/edificios, Tejados verdes, partes de tierra no utilizada, zonas interiores en la zona más externa del invernadero, zonas entre líneas de cultivo, colocación de refugios de insectos, casetas de aves o quirópteros.
 - El objetivo es la mejora de los espacios refugio o hábitats y su calidad más que la cantidad.

6. ¿Cómo se aplica el estándar LEAF Marque entre productores individuales y cooperativas?

Los requisitos del estándar LEAF Marque se aplican a todos los productores, incluidos los productores individuales y todos los productores en una cooperativa. Las únicas diferencias están relacionadas con la auditoría, la LSFR y el punto de control 9.4. Solo se audita una muestra de productores de la Opción 2 cada año. Solo se completa un único LSFR para todos los productores de la Opción 2. El operador de la Organización del Grupo de Productores (cooperativa)/Systema de Gestión de Calidad completa la LSFR en nombre del grupo (ver 1.1). Para obtener una guía más detallada sobre cómo completar el LSFR para los productores de la Opción 2, se puede poner en contacto a través de correo electrónico a info@leafmarque.com. En el punto de control 9.4 “Se realiza, como mínimo, una actividad al año con el objetivo de involucrar a la(s) comunidad(es) local(es) o comunidad(es) más amplias, si es posible.”, para los Grupos de Productores de LEAF (Opción 2), la actividad o actividades puede(n) realizarse en nombre del grupo de explotaciones agrícolas.

7. Al auditar una organización con la opción 2 (cooperativa), ¿se auditarían a todos los productores de la cooperativa a la vez o solo a una muestra?

El organismo de certificación inspeccionará el sistema de gestión de calidad (SGC) y auditará una muestra (número de raíz cuadrada) de productores.

8. Uno de los requisitos Esenciales (1.15) requiere material relevante para llevar a cabo una formación periódica específica de los principios de LEAF. ¿Cómo podemos encontrar recursos en español para poder realizar esta formación?

La capacitación y formación no necesita ser sobre LEAF o sobre usar los recursos de LEAF específicamente (nota: no existen recursos de LEAF para facilitar este tipo de capacitación). Se supone que la capacitación debe cubrir los principios de agricultura sostenible relacionados con cada una de las 9 áreas de la Gestión Agrícola Integrada para que tengan una comprensión adecuada.

9. En la sección de Conservación del Paisaje y la Naturaleza, los márgenes de los campos y/o los límites del sitio están bajo un manejo solidario. ¿Cómo se aplica este requisito esencial en los invernaderos, donde generalmente los márgenes de los campos se utilizan como caminos para el transporte de la fruta?

Para los productores de invernadero, el requisito de 2 m no se aplica, ya que no están cultivando en campos. Para fincas que tienen campos al aire libre, debe haber un margen de 2 m alrededor de los campos (a menos que la finca entre dentro de la excepción del texto de verificación). Preferiblemente, habría plantas/vegetación/flores para polinizadores en los márgenes fuera de los invernaderos y/o alrededor de los límites de la finca. Esto también ayudaría a los productores a cumplir con algunos de los otros requisitos en la sección Paisaje y naturaleza (por ejemplo, en 8.2, los productores deberían demostrar cómo están implementando los objetivos de su Plan para mejorar la finca y fomentar una mayor biodiversidad).

10. En la sección de compromiso social, se debe realizar una actividad para involucrar a la comunidad en general al menos una vez al año. ¿Cuál es el alcance de esta actividad? ¿Tiene que ser una actividad por finca? ¿O podría ser una actividad organizada por una cooperativa con todos sus agricultores?

Esta actividad puede ser organizada por una cooperativa (si son Opción 2) para todos sus productores.

11. En cuanto a la medición de la huella de carbono, ¿existe alguna herramienta recomendada o preferida?

LEAF no recomienda ni prefiere herramientas específicas para la huella de carbono. No obstante, LEAF tiene un documento disponible para los miembros para brindar orientación sobre los puntos de control 6.3 y 6.5.

12. Necesito planificar una auditoría, ¿con qué empresa puedo contactar para hacerlo en España? ¿Existe un repositorio de certificadores “aprobados” por LEAF Marque?

Sí, hay una lista de organismos de certificación aprobados por LEAF Marque en el sitio web de LEAF, vinculado aquí. Los países en los que operan los OC y su información de contacto se enumeran en la página web.

13. ¿Cuánto tiempo necesito para completar el proceso de certificación? ¿Cuáles son los parámetros que determinan el coste de la misma?

No hay un tiempo promedio definido, ya que depende de muchos factores (incluida la disponibilidad del auditor y el punto de partida/preparación de la granja), pero se recomienda que dediquen algunos meses (especialmente en el primer año) para completar el proceso, especialmente para tener suficiente tiempo para completar la LSFR, preparar la documentación y programar la auditoría sin tener que hacerlo todo a última hora, ya que supondría una gran carga de trabajo.

El coste de la auditoría depende del tamaño de la finca, si el agricultor es la opción 1 o 2, y qué organismo de certificación utiliza el agricultor.

14. ¿Existe otro estándar de certificación con el que LEAF Marque esté alineado?

Actualmente no, sin embargo, LEAF ha desarrollado un nuevo proceso de equivalencia en el que se pueden aplicar otros estándares para comparar la equivalencia con el estándar LEAF Marque. El objetivo es reducir la carga de certificación y auditoría para los productores. Si un estándar actual desea solicitar la equivalencia debe comunicarse directamente con LEAF.

Para cualquier otra consulta: info@leafmarque.com